



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2003 325-1 /

VISTO :

La renuncia presentada por la Sra. **JUANA DEL ROSARIO ELGORRIAGA ROBLES** a contar del 30 de septiembre de 2003 al cargo que ocupaba en la Dirección de Investigación (Proyecto FONDEF D01I 1113); lo informado por el citado Organismo en Providencia N°328/2003 de fecha 24 de octubre de 2003; lo establecido en los artículos 76 y 77 del Reglamento de Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095, de fecha 14 de Mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

1. Acéptase, a contar del 30 de septiembre de 2003, la renuncia presentada por la Sra. **JUANA DEL ROSARIO ELGORRIAGA ROBLES**, al cargo de Técnico D.N. 44 horas semanales que desempeñaba a Plazo Fijo en la Dirección de Investigación (Proyecto FONDEF D01I 1113).
2. El Director de Investigación comunicará por escrito a la interesada lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcribese al Director de Investigación; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 27 de octubre de 2003

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR

PEC/lmm

2000-019